

Loja, 08 de Agosto del 2007.-

Señora

JUANA NOEMI RAMON COBOS

Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1102052014, domiciliada en esta ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, calles Leopoldo Palacios Nro. 09 - 112 y entre Macara y Sabiango, del barrio Chorillos, teléfono Nro. 2586 - 673

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "TRANSPORTE PESADO AGUILA LOJANA CIA LTDA", en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía, para un periodo estatutario.

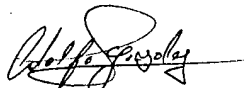
Como Gerente, tendrá usted tendrá la representación legal de la compañía sea judicial o extrajudicial.

Los deberes y atribuciones del Gerente constan de la escritura pública constitutiva de la compañía de responsabilidad limitada "TRANSPORTE PESADO AGUILA - LOJANA CIA LTDA", celebrada el dieciséis de julio del dos mil siete, ante el Notario Primero Cantonal de Loja Dr. Ernesto Iglesias, e inscrita en el registro mercantil.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

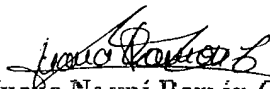
Atentamente:



f) José Adolfo González Ponce

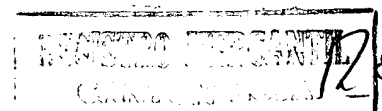
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"TRANSPORTE PESADO AGUILA - LOJANA CIA LTDA".

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada "TRANSPORTE PESADO AGUILA - LOJANA CIA LTDA", que se me confiere según el nombramiento que precedente.- Loja a, 8 de Agosto del 2007.-



f) Juana Noemí Ramón Cobos

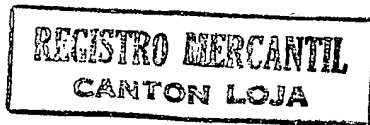
Gerente de la Compañía de Responsabilidad Limitada "TRANSPORTE PESADO AGUILA -
LOJANA CIA LTDA"



CISTERNERIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombre alento que antecede en el REGISTRO TV -
COMERCIAL DEL AÑO 2007, bajo la posición No. 577, y anotado en el
repertorio con el No. 2330.

Loja, 8 de agosto del 2007.



A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by a cursive 'P' and 'L'.

Dr. Félix Paladinos Paladinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA